

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

16347 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real) -5346/2019.*

Con fecha 17/11/2025, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia: 5346/2019 (P-907)

Titulares: José Aranda López (**6689**)

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea Campo de Calatrava.

Ubicación de la captación: (Coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

| Captación | Término | Provincia | Polígono | Parcela | Ref. Catastral | X | Y |
|-----------|----------------------|-------------|----------|---------|----------------------|---------|-----------|
| 1 | Bolaños de Calatrava | Ciudad Real | 39 | 52 | 13023A039000520000TQ | 441.219 | 4.307.102 |

Características del uso: 2,50 ha de Riego Herbáceos

Localización del uso: Polígono 39 parcelas 52 y 83 de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real)

Volumen máximo anual aprovechable (m³): 5.000, excepto para el caso de cultivos leñosos.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,72 distribuidos por captación y uso según se detalla.

Caudal continuo medio anual equivalente (l/s): 0,15

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de Agua Subterránea: 5.695 m³/año.

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

La Comisaria de Aguas, 12 de mayo de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260021060-1